

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN CHAMELCO
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ
GUATEMALA, C. A.

Finca Municipal Sesibché. PBX: 77740277 www.munichamelco.gob.gt
Chamelco@yahoo.com



ACTA NÚMERO 02-2019

En el municipio de San Juan Chamelco, departamento de Alta Verapaz, siendo las ocho horas con cincuenta minutos del día martes diecinueve de febrero de dos mil diecinueve, reunidos en el Salón Mayor, de San Juan Chamelco, Alta Verapaz para celebrar reunión ordinaria de la red interinstitucional conformado por la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN-, y comisión de la mujer, presidida por el señor Alberto Tzib Xol, Concejal Segundo, con la presencia de los Representantes, de la siguiente manera: **Representantes de Instituciones Públicas, Privadas y de la Sociedad Civil:** Álvaro Daniel Durini Castro, de SESAN; Rodolfo Martin Cu Cab, MAGA; Erwin Armando Caal Guerra, RENAP, Milton Ronal Ico Cuc MIDES, Miguel Si Si, SOSEP, Doris Amanda Botzoc Cugua DMM, Medardo Eliseo Quib Macz, CTA, Juan Carlos Tut, CTA, Bairon Hun Yoj, del CAP, Gerardo Tzul Tut MAGA, Beatriz Gonzalez, CAP, Floridalma Veronica Xol Tzub, COCODE II nivel, Estudiantes USAC, programa EPSUM, Herlinda Carolina Pop Cao, Fundación RIECHKEN, **Funcionarios y Empleados Municipales:** Abelino Tot Xol, Oficina de Seguridad Alimentaria, Heidy Eunice Osorio, Representante de la oficina de la niñez y adolescencia, Mindy Rosalva Chub Cuc, UGAM, Erwin Molina, Servicios Públicos, y quien suscribe la presente Wendy Grisleydi Yohana Cho Tut Oficial Tercero de secretaria municipal, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** APERTURA DE LA SESIÓN: El Coordinador, pronuncia las palabras de bienvenida y agradece la presencia de las asistentes y da por aperturada la sesión con las formalidades legales, luego y por unanimidad de votos se aprueba la agenda, con los siguientes puntos: 1) Palabras de Bienvenida y oración; 2) Lectura y aprobación de la agenda; 3) Presentación de propuesta de priorización de comunidades por INSAN 2019, a cargo de Gerardo Tzul Tut, Técnico de MAGA. 4) Presentación de Informe Final de Visitas a casas de desnutrición aguda bajo amparo a cargo de Lic. Daniel Durini (10min). 5) Planificación de entrega de arroz a niños con casos de desnutrición aguda captado por el distrito de salud de San Juan Chamelco, proporcionado por SOSEP, a cargo de Abelino Tot Xol, de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (10min). 6) Seguimiento a la recolección de indicadores de la sala situacional de SAN; a Cargo del Lic. Daniel Durini Castro. (10 min), 7) Establecimiento de acuerdo y compromisos, a cargo de Abelino Tot Xol, de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (5min). 8) Socialización del Reglamento de Recolección de Basura a Cargo de Edwin Molina 10min. 9) Presentación Sala Situacional, que es aprobado por el Pleno -----

SEGUNDO: El representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, señor Gerardo Tzul Tut procede a presentar la propuesta de priorización de lugares poblados vulnerables a la INSAN del municipio de San Juan Chamelco, el señor Tzul manifiesta que estas comunidades se priorizaron con base a criterios técnicos tales como: baja producción, topografía, acceso, familias en pobreza y pobreza extrema, después de su análisis por los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional por unanimidad acuerdan aprobar la priorización de lugares



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN CHAMELCO
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ
GUATEMALA, C. A.

Finca Municipal Sesibché. PBX: 77740277 www.munichamelco.gob.gt
Chamelco@yahoo.com



poblados vulnerables a la INSAN, el mismo quedan priorizados los siguientes lugares poblados.

1	Aldea Saquul
2	Aldea Sequib
3	Aldea Sebox
4	Aldea Santo Domingo Sesujquim
5	Aldea Sesujquim
6	Aldea Satolox
7	Aldea Xaltzul
8	Aldea Sebob
9	Aldea Xalija
10	Aldea Chicunk
11	Finca Canasec
12	Caserío la Libertad
13	Aldea Chitepey I
14	Aldea Chitepey II
15	Aldea Caglahib
16	Aldea Chajcoal
17	Aldea Mamachaj
18	Aldea Sactzicmil
19	Caserío Sehaquibá
20	Aldea Chisanic
21	Caserío Sacajut

TERCERO: Toma la palabra el Lic Daniel Durini, quien da la presentación del informe Final de Visitas a casas de desnutrición aguda bajo amparo, que se realizaron en veintiséis comunidades, siguiente: Toma la palabra Dra. Beatriz Gonzalez, quien comenta casos que le daban un subregistro real, quien comenta que no cuentan con una trabajadora social, quien solicita que puedan intervenir una trabajadora social de la municipalidad; toma la Palabra el señor Milton de Mides, quien relata que han agotado todos los recursos, para priorizar las visitas a casas de desnutrición, el Lic, Abelino relata que como COMUSAN han realizado todas las gestiones posibles y que es necesario que la CODESAN sea parte de estas necesidades,

CUARTO: El Lic Abelino inicia con la planificación de entrega de arroz a niños con casos de desnutrición aguda captado por el distrito de Chamelco, propone al pleno y la coordinación para la entrega de los mismo coordinando con el Área de Salud, el Lic Daniel Durini consulta al pleno alguna propuesta de cómo organizar grupos de COCOSAN: El señor Elias Yat, comenta que es necesario realizar visitas domiciliarias para conocer la necesidad, realidad de las familias para poder realizar la entrega de arroz. **QUINTO:** Acuerdos y compromisos a cargo de Abelino Tot, para poder tener cronogramas de las actividades a realizar, quedando de la siguiente forma:

No.	ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLES
1	Recopilación de indicadores de la sala situacional SAN.	Jueves 7 de Marzo 8.30 AM Lugar: Municipalidad	SESAN, MIDES, MAGA, OMSAN.

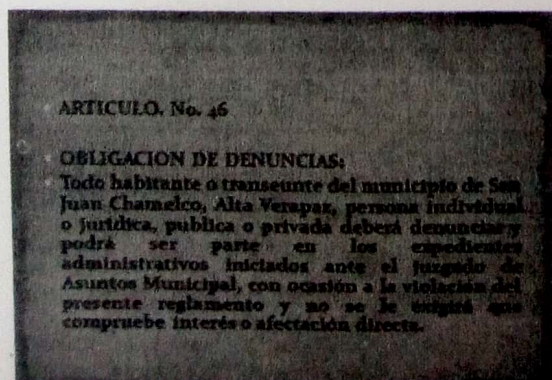
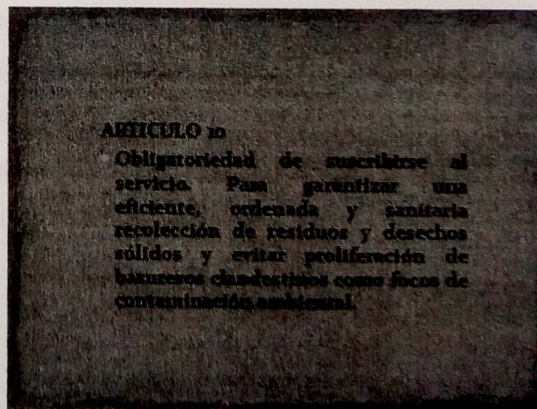
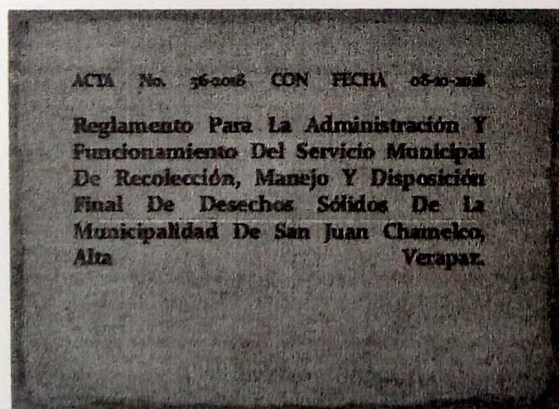
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN CHAMELCO
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ
GUATEMALA, C. A.

Finca Municipal Sesibché. PBX: 77740277 www.munichamelco.gob.gt
Chamelco@yahoo.com



	Elaborar solicitud para que se asigne nuevamente a la Licda. en Nutrición Fabiola Méndez para continuar dando cobertura al Distrito de Sañ Juan Chamelco, A.V.	Pendiente elaborar oficio de la COMUSAN (Municipalidad)	Integrantes COMUSAN
3	Entrega de raciones de arroz a casos de D.A.	Pendiente (la proporcionara personal del CAP)	Integrantes COMUSAN
4	Visita de seguimiento a los 3 casos con D.A. planteados por la Licda. Fabiola Méndez. (Libertad Mamachaj, Chicujal, Concepción Chamil) Recavar alimentos nutritivos.	Martes 05 de marzo 8:00 Lugar de reunión: CAP	Integrantes COMUSAN
5	Socialización del Reglamento de manejo adecuado de desechos sólidos. (Chamisún)	Viernes 15 de marzo 8:00 Lugar: Se saldrá de la Municipalidad.	(Servicios Públicos) Integrantes COMUSAN

SEXTO: Presentación de Socialización del reglamento de recolección de Basura, para que puedan socializar con las demás personas y poder tomar acciones, se mencionaron algunos artículos fundamentales.



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN CHAMELCO
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ
GUATEMALA, C. A.

Finca Municipal Sesibché. PBX: 77740277 www.munichamelco.gob.gt
Chamelco@yahoo.com



ARTICULO No. 12
DESECHOS ESPECIALES.

Los servicios de salud y otros que produzcan desechos hospitalarios, peligrosos o especiales, podrán utilizar el servicio única y exclusivamente para desechos comunes y quedan obligados a la contratación de empresa certificada en el país para la recolección y aseo de desechos hospitalarios (bio-infecciosos), peligrosos o especiales.
 Las empresas, personas individuales y jurídicas, que generen desechos peligrosos quedan incluidos en la obligación del presente artículo

ARTICULO No. 18
RESPONSABILIDAD PARA EL FUNCIONAMIENTO EFICAZ, SEGURO Y CONTINUO DEL SERVICIO:

El Alcalde, la Dirección de Servicios Públicos Municipales, el encargado del Servicio, son responsables por velar por el funcionamiento eficaz, seguro y continuo del servicio. La supervisión y coordinación de las actividades esta a cargo de la persona nombrada para el efecto

ARTICULO No. 42
OBLIGACIONES. Para la prestación regular del servicio, la conservación del medio ambiente y la preservación del ornato y la limpieza, se prohíbe a la población:

- Disponer o abandonar residuos y desechos sólidos.
- Arrojarse residuos y desechos sólidos en las calles.
- Zanear residuos y desechos sólidos a los temporales en posición no adecuada.
- Abandonar o depositar en lavas públicas animales muertos, sustancias peligrosas.
- Ejecutar sin autorización cualquier tipo de trabajo particular en la vía pública, entre otros: carpinterías, obras, construcciones, depósitos, aceras de cemento, barbacoas y cualquier otra actividad que genere residuos y desechos sólidos.

SÉPTIMO: Presentación de Sala Situacional Nutricional del Departamento de Alta Verapaz, cargo de la Licd. Fabiola Mendez Nutricionista del Área de Salud, sobre la estadística sobre casos de desnutrición aguda, así mismo los resultados obtenidos en el área de San Juan Chamelco, la Dra. Beatriz González comenta que esta problemática afecta mucho a la niñez, enfoca la irresponsabilidad de las madres durante el cuidado que realizan hacia los



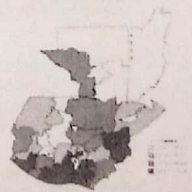
Situación de
DESNUTRICIÓN AGUDA Y CRÓNICA
En Chamelco, Alta Verapaz,
Guatemala

Distrito Municipal de Salud No. 204
 San Juan Chamelco, AV
 Año 2018



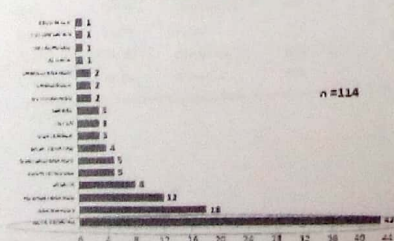
hijos.

Datos Actualizados al Día 15/02/2018 a las 15:00 hrs. San Juan Chamelco, Alta Verapaz. 2018



Municipio	Desnutrición Aguda	Desnutrición Crónica
Victoria	11	11
Pray. Bartolomé de las Casas	8	8
Pancho	4	4
Reyes	1	1
Sancho	3	4
Araruna	2	3
San Pedro Teniente	1	2
San Juan de los Rios	1	3
San Lorenzo Miramar	3	3
Cebán	3	3
Chicaz	2	2
San Juan	0	0
Cajabón	1	1
Santa Catalina La Fría	1	1
Santa Catalina	0	0
Lanquín	0	0
Chepén	0	0
TOTALES DE AREA	46	46

Mortalidad por Desnutrición Aguda Casos Confirmados por departamento, hasta la S4-S2, 2018



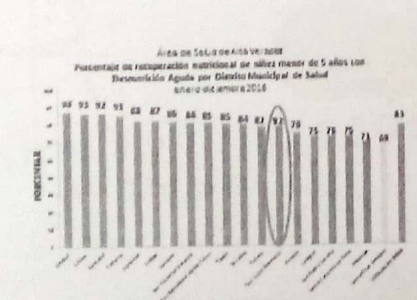
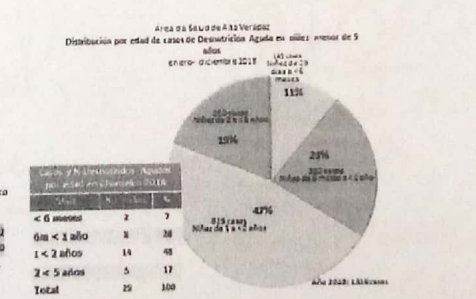
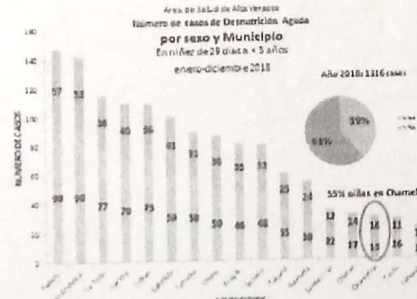
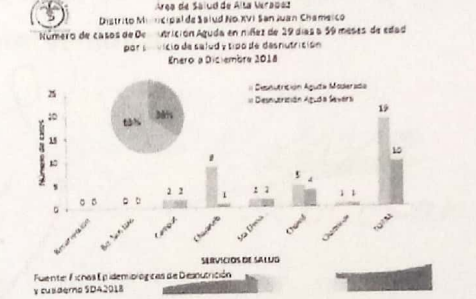
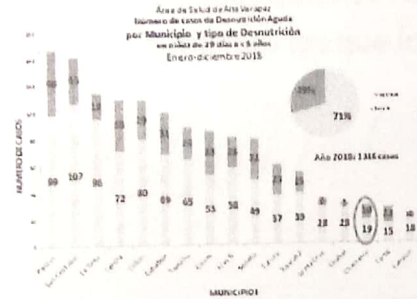
Área de Salud de Alta Verapaz. Localidad por Desnutrición en niños menores de 5 años por Municipio en el departamento 2018

Municipio	Desnutrición Aguda	Desnutrición Crónica
Victoria	11	11
Pray. Bartolomé de las Casas	8	8
Pancho	4	4
Reyes	1	1
Sancho	3	4
Araruna	2	3
San Pedro Teniente	1	2
San Juan de los Rios	1	3
San Lorenzo Miramar	3	3
Cebán	3	3
Chicaz	2	2
San Juan	0	0
Cajabón	1	1
Santa Catalina La Fría	1	1
Santa Catalina	0	0
Lanquín	0	0
Chepén	0	0
TOTALES DE AREA	46	46



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN CHAMELCO DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ GUATEMALA, C. A.

Finca Municipal Sesibché. PBX: 77740277 www.munichamelco.gob.gt
Chamelco@yahoo.com



Niñez con Desnutrición Aguda en 2019 Chamelco, A.V.

SEJO	DA Moderada	DA Severa	TOTAL
Niños	3	1	4
Niñas	2	1	3
TOTAL	5	2	7

Fuente: Fichas Epidemiológicas 2019

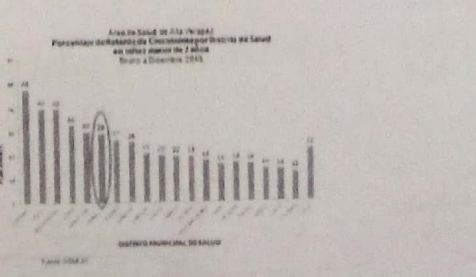
5 de los casos vienen del año 2018 y 3 de ellos son casos especiales (Síndrome Down o Síndrome Desconocido).

Casos detectados por los Servicios de Salud de Chanul, Chamisun, Seoguls, Chitix, Chujaneb y Santa Elena Mamacha).

IV Censo Nacional de Talla en Escolares de Primer Grado de Educación Primaria del Sector Público, Guatemala, 2015, comparado con los estadísticas de Área de Salud de Alta Verapaz 2018 en niños < de 2 años

Municipio	IV Censo Talla	Municipio	Área de Salud de A.V. 2018
San Cristóbal	60.7%	Tamachú*	48%
Taxiá	57.5%	Tactic*	40%
Tactic	54.7%	San Cristóbal*	40%
Lanquín	52.3%	Tucucá	33%
Sanabá	52.1%	Santa Cruz	30%
Chamelco	51.9%	Chamelco*	25%

* En amarillo, CHAMELCO OCUPA EL SEGUNDO LUGAR EN DESNUTRICIÓN CRÓNICA a nivel Departamental.



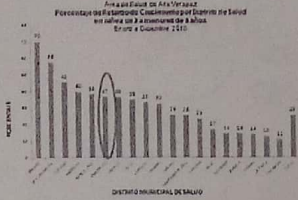


MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN CHAMELCO
 DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ
 GUATEMALA, C. A.
 Finca Municipal Sesibché. PBX: 77740277 www.munichamelco.gob.gt
Chamelco@yahoo.com



IV Censo Nacional de Talla en Escolares de Primer Grado de Educación Primaria del Sector Público, Guatemala, 2013; comparado con las estadísticas de Área de Salud de Alta Verapaz 2013 en niños 2 < 5 años

Municipio	IV Censo Talla	Municipio	Área de Salud de A.V. 2013
San Cristóbal	60.7%	Temahú*	70%
Tamahú	57.5%	San Cristóbal*	53%
Tactic	54.7%	Tucurú	45%
Lanquín	52.3%	Raxruhá	40%
Senahú	52.1%	Santa Cruz	38%
Chamelco	51.9%	Chamelco*	37%



No habiendo más que hace constar se finaliza la presente siendo las once horas con veinte minutos. Firmando los que intervinimos.

[Handwritten signatures and names of officials]

SECRETARÍA MUNICIPAL
 COCOSAN

Gerardo Tzil
 MAGA

Beroldina Cohen Fzib
 COCOSAN

Presidente
 COCOSAN

EPSUM Nutrición

Coord. Técnica Administración
 16-10-14

Distrito Escolar
 10-10-20

SOSSEP

Alberto Tzil Xol
 Consejo - II

Bryan Nuñez
 EPS Medicina

Milton Lw
 MIDES

Carlotchen
 Vocal COCOSAN

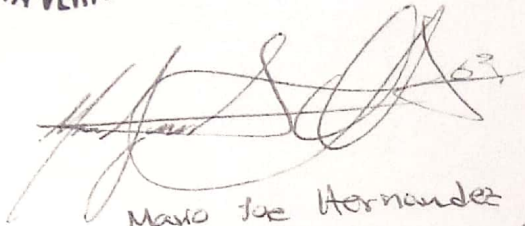
San Juan Chamelco, Jardín de la Verapaz

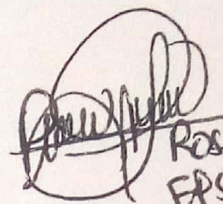


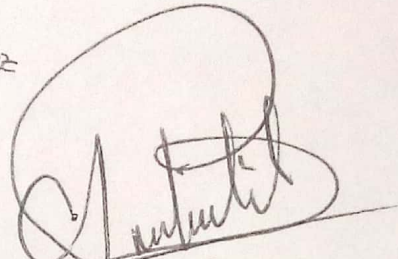
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN CHAMELCO
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ
GUATEMALA, C. A.


Finca Municipal Sesibché. PBX: 77740277 www.munichamelco.gob.gt
Chamelco@yahoo.com



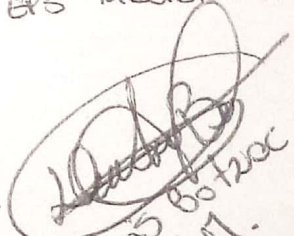

Mario José Hernández
EPS Medicina


Roselin Atán
EPSUM Medicina


OMSA


OMPNA


CODE


CODE